



INFORME NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD
2026-2027

COLOMBIA COMPITE

INFORME NACIONAL DE **COMPETITIVIDAD** **2026-2027**

COLOMBIA COMPITE

MIEMBROS DE NÚMERO



CON EL APOYO DE



MIEMBROS ASOCIADOS



UNIVERSIDADES ASOCIADAS



COLOMBIA COMPITE

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

Ana Fernanda Maiguashca, *Presidente*
Sebastián Trujillo, *Vicepresidente técnico*
Paula Escobar, *Vicepresidente de asuntos empresariales y estratégicos*

EQUIPO TÉCNICO

Yesica Fernández, *Investigadora senior*
– *Coordinadora Informe Nacional de Competitividad*
Fabián Bernal, *Investigador – coordinador de índices subnacionales de competitividad*
Lorena Lizarazo, *Investigadora senior*
Maria Alejandra Peláez, *Investigadora senior*
Daniel Cifuentes, *Investigador*
Juanita Chacón, *Investigadora junior*
Gabriela Salazar, *Investigadora junior*
Manuel Martínez, *Comunicador y gestor de estrategia digital*
Natalia Ortiz, *Asistente de investigación*
Santiago Morales, *Asistente de investigación*
Julián Montaña, *practicante de Comunicaciones*
Alejandra Martínez

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Carolina Cortés, *Directora financiera y administrativa*
Francy Benítez, *Asistente de presidencia*

CONSEJO DIRECTIVO

Ricardo Sierra, *Presidente*
Germán Bahamón, *Vicepresidente*
Luis Felipe Arrubla
Miguel Pardo
Joaquín Losada
Camilo Bueno
Miguel Cortés

MIEMBROS DE NÚMERO

Luis Alberto Botero, *Alianza Team*
Ernesto Fajardo Pinto, *Alpina*
Roberto Moreno, *Amarilo*
Giovanna Romero, *Aris Mining*
Felipe Torres, *Atrevia*
Juan Carlos Mora, *Bancolombia*
Mario Pardo, *BBVA*
José Vélez, *Bold*
Juan Manuel del Corral, *Cadena*
Manuel del Corral, *Cadena*
Pedro Carvajal, *Carvajal*
César Caicedo, *Colombina*
Manuel Santiago Mejía, *Corbeta*
Milena López Rocha, *Corficolombiana*
Felipe Roldán, *Culligan*
Joaquín Losada, *Fanalca*
Germán Bahamón, *Federación Nacional de Cafeteros*
María Aparicio, *Federación Nacional de Cafeteros*
Mauricio Mesa, *Flores el Trigo*
Juan Carlos Gómez, *Fundación Grupo Social*
Liliana Restrepo, *Fundación Frisby*
Carolina Posada, *Fundación Frisby*
Henry Gallardo, *Fundación Santa Fe de Bogotá*
Santiago Ángel, *General Motors*
Ricardo Sierra, *Grupo Argos – Celsia*
Jaime Murra, *Grupo Diana*
José Alejandro Cortés Osorio, *Grupo Bolívar S. A.*
Miguel Cortés Kotal, *Grupo Bolívar S. A.*
Ricardo Jaramillo, *Grupo Sura*
Germán Rueda, *Habi*
Sergio Martínez, *Keralty*
Juan Gabriel Cendales, *La Cardio*

Carlos Andrés Uribe, *Ladrillera Santa Fe*
Erika Zarante, *Latam*
Harold Eder, *Manuelita Corporativa*
Hernando Rubio, *Movii*
Miguel Pardo, *Organización Corona S. A.*
Juan Manuel Rojas, *Promigas*
Manuel Buitrago, *Puerto Barranquilla*
Luis Javier Arango, *PCP*
Juan Carlos Vargas, *Ramo*
Marieli Alfonso, *Roche*
Marcel Patiño Sedan, *Santander*
Álvaro Puerto, *Sies Salud*
Josefina Agudelo, *TCC Inversiones*
Francisco José Barberi Ospina, *Tecnoquímicas*
José David Montoya, *Termotasajero*
Laura Villa, *Tetra Pak*
Oscar Bravo, *Terpel*
Yonatan Bursztyn, *Totto*
Luis Felipe Arrubla, *Valorem*
Mark Bitton, *Yango*

PUNTOAPARTE EDITORES

Andrés Barragán, *Director editorial*
Juan Mikán, *Corrección de estilo*
Cristine Villamil, *Diseñadora*

Las imágenes de la portada de este informe y de sus capítulos fueron elaboradas con base en la herramienta de inteligencia artificial Envato®

.Puntoaparte
Editores

Íconos cortesía de The Noun Project.



Presentación INC 2026-2027

Hace veinte años publicamos por primera vez el *Informe nacional de competitividad* con una convicción que sigue vigente: el bienestar de Colombia depende de nuestra capacidad para construir acuerdos alrededor de las transformaciones que permiten crecer y elevar la productividad y, sobre todo, llevarlas a todas las personas del país. Dos décadas después, esta edición nos ofrece una oportunidad especial para mirar el camino recorrido, reconocer lo que hemos logrado y, en especial, preguntarnos qué debemos hacer distinto para que los próximos veinte años sean mejores.

En estas dos décadas en Colombia aumentó el ingreso por habitante, la cobertura en salud y educación y el acceso a internet mientras se fortalecieron capacidades institucionales y técnicas que hoy hacen parte del patrimonio del país. Estos avances no ocurrieron espontáneamente. Detrás de ellos encontramos tres elementos comunes: **instituciones y reglas de juego capaces de sostener las transformaciones en el tiempo; capacidades técnicas para diseñar e implementar mejores políticas públicas; y distintas formas de colaboración entre el Estado y el sector privado.**

Sin embargo, mirar veinte años hacia atrás también nos obliga a reconocer aquello que no logramos resolver. La principal deuda sigue siendo la productividad. Colombia ha construido capacidades, instituciones, infraestructura, empresas y talento, pero todavía no logra traducirlos plenamente en una economía capaz de producir más valor, generar mejores empleos y elevar de manera sostenida el bienestar de su población. Esa deuda adquiere hoy mayor urgencia ante un escenario fiscal crítico, una transición demográfica que reduce gradualmente el aporte del crecimiento de la fuerza laboral y un entorno político y social en el que construir consensos es cada vez más complejo.

Este informe busca hacer un balance de los últimos veinte años en la búsqueda de aquellos logros que tenemos que preservar, pero también de lo que debemos transformar. En cada uno de sus capítulos identificamos **los avances más importantes, la gran deuda pendiente y las prioridades que deberían orientar la agenda de competitividad entre 2026 y 2030.** El propósito es aprender de aquello que sí funcionó, reconocer dónde nos quedamos cortos y concentrar nuestros esfuerzos

en las decisiones que pueden modificar la trayectoria del país durante los próximos años.

Esta edición, además, contiene **dos separatas que reflejan de manera especial el momento que atraviesa Colombia.**

La primera, “**¿Que 20 años no es nada?**”, es la reflexión que hemos querido hacer para la celebración de nuestro aniversario. Durante dos décadas el CPC ha defendido el valor del conocimiento técnico, la evidencia y las instituciones para construir mejores políticas públicas. Sin embargo, el país en el que hoy debemos impulsar esas transformaciones es diferente a aquel en el que fuimos creados como organización: han cambiado la tecnología, la forma en que circula la información, las relaciones entre ciudadanos e instituciones y las dinámicas del poder. Por lo tanto, el desafío de los próximos veinte años no consiste en producir diagnósticos y recomendaciones; se trata también de lograr que ese conocimiento técnico pueda **conectarse con las personas, construir confianza, generar consensos y convertirse en decisiones colectivas capaces de transformar la realidad.** Esta primera separata es un ejercicio de reflexión frente a lo que podemos hacer mejor para lograrlo.

La segunda separata responde a una circunstancia que ninguno de nosotros habría querido enfrentar. El terremoto del 10 de agosto cambió las prioridades de cientos de municipios y obligará al país a movilizar durante los próximos años una cantidad extraordinaria de recursos públicos y privados. Precisamente, la magnitud de ese esfuerzo exige aportar ideas sobre cómo enfocar mejor este proceso de transformación y cómo ser exitosos al final de este. **Reconstruir implica reemplazar aquello que perdimos; transformar significa aprovechar esta oportunidad para construir territorios mejores que los que encontró el terremoto.**

Esta transformación debe operar en dos avenidas simultáneamente. Por una parte, debe lograr que los niños regresen rápidamente a las aulas, que los pacientes recuperen la atención, que vuelva la energía y que las empresas puedan producir, conservar empleos y vender nuevamente. Por otra, debe ser capaz de crear territorios más productivos, conectados, equitativos y menos vulnerables. Para dichos objetivos, organizamos nuestras reflexiones alrededor de tres grandes palancas: **movilizar inversión y capacidades públicas y privadas; contar**



con una visión y una gerencia que piensen integralmente el territorio; y utilizar mecanismos de agilidad normativa que permitan hacer en meses lo que normalmente toma años sin sacrificar la seguridad, la transparencia ni la calidad.

Durante estos veinte años, cada edición del *Informe nacional de competitividad* ha sido fruto de un trabajo conjunto. En ellas han participado nuestro equipo, el conocimiento de nuestras empresas miembros de número, expertos y comentaristas que enriquecen los capítulos y múltiples aliados de los sectores público, privado, académico y social. A todos ellos, gracias por contribuir año tras año a esta conversación para hacer de Colombia un mejor país. En este periodo hemos aprendido a ar-

ticular capacidades y unir esfuerzos clave para construir una agenda de competitividad que le entrega palancas de crecimiento y productividad a todo el país.

Nuestros esfuerzos, al igual que los de todo el país, han sido loables pero insuficientes. En todo caso, hoy, como siempre, pensamos con entusiasmo que somos capaces, así que cerramos este ciclo pensando en las herramientas, los interlocutores y las ambiciones con los que vamos a acompañar la historia del país en los siguientes veinte años y que, desde ya, les decimos: serán extraordinarios. Hoy los invitamos a que contemos esa historia juntos y nos sintamos orgullosos de la transformación que logramos.



1 Introducción

Entre 2005 y 2024, Vietnam multiplicó por 2,7 su producto interno bruto (PIB) per cápita real. En ese mismo periodo, Venezuela logró menguarlo en una proporción casi igual (en 2005 su PIB per cápita real era 2,6 veces el que tendría en 2024)(Banco Mundial, 2026a). **En 20 años la historia de un país puede cambiar:** pueden ser dos décadas de transformación y crecimiento, o de empobrecimiento y desesperanza.

Las trayectorias de los países no están predeterminadas por el destino; son el resultado de las decisiones que toman sus ciudadanos, sus empresas, sus instituciones y sus líderes, de las reformas que logran sostenerse y de las capacidades que se construyen. Por lo tanto, al conmemorar los 20 años del Consejo Privado de Competitividad (CPC), esta edición del *Informe nacional de competitividad (INC) 2026-2027* hace algo más que mirar hacia atrás: se pregunta qué aprendimos de estas dos décadas y qué debemos hacer hoy para cambiar la historia que Colombia contará dentro de 20 años.

La respuesta exige reconocer las dos caras de nuestro recorrido. Colombia ha avanzado construyendo instituciones y capacidades, ampliando oportunidades y tomando decisiones que contribuyeron a mejorar el bienestar. Esos logros importan y debemos protegerlos. Sin embargo, persisten brechas y desafíos que siguen esperando respuesta después de 20 años. **Cuidar lo que hicimos bien es tan importante como reconocer aquello que debemos corregir y acelerar las transformaciones que el país necesita.**

Con esa mirada, este informe identifica **tres grandes palancas que ayudaron a Colombia a avanzar y una gran deuda que limita nuestro desarrollo**. Esta publicación no se limita a hacer un balance del pasado. Nos encontramos en el inicio de un nuevo cuatrienio de Gobierno y aun decantando el impacto de la gran tragedia del terremoto del 10 de agosto, que no solo

acabó con muchas vidas sino que también amenaza la senda de desarrollo de una zona importante del territorio nacional. Por ello el INC propone una hoja de ruta para 2026-2030, con recomendaciones orientadas a recuperar la inversión, elevar el crecimiento potencial y traducirlo en mayor bienestar para todos, e incorpora un capítulo dedicado a la reconstrucción, con ideas que deben estar presentes en este proceso, para lograr convertirlo en una oportunidad de reactivación e inclusión de territorios marginados.

Cada capítulo recoge los avances de las últimas dos décadas, identifica la gran deuda pendiente y plantea prioridades para los próximos cuatro años. Esta edición incorpora, además, una pregunta incómoda y necesaria: **¿qué ocurre cuando el conocimiento técnico deja de ser suficiente para transformar la realidad?**

La separata aborda la pérdida de legitimidad e influencia de las estructuras tecnocráticas. El cambio tecnológico, las transformaciones culturales y la transición demográfica han modificado la forma en que las sociedades se informan, construyen confianza y ejercen el poder. Hoy, producir buenos diagnósticos ya no basta: necesitamos que el conocimiento vuelva a conectar con las personas, construya consensos y contribuya a orientar decisiones colectivas. **Ese es el propósito de este informe: aprender de los últimos 20 años para transformar los próximos 20;** que en 2046 Colombia pueda contar una historia de crecimiento, productividad e inclusión, y no la de otras dos décadas de oportunidades perdidas. El terremoto reciente nos ofrece la misma oportunidad: aprender de lo que hicimos en el pasado y de lo que funcionó en otros países para reconstruir, y en el caso particular del Chocó, cambiar la dinámica de progreso del departamento.



2 ¿Que 20 años no es nada?

El CPC cumple 20 años desde su creación en el año 2006. Desde entonces, el INC ha acompañado al país con un diagnóstico técnico e independiente sobre lo que se necesita para crecer más y mejor. Al cumplir dos décadas de estos ejercicios, decidimos hacer una invitación a mirar nuestra historia con dos lentes simultáneamente: los grandes avances que hemos logrado como sociedad y la gran deuda que todavía tenemos pendiente.

Durante las últimas dos décadas Colombia registró avances importantes en distintas dimensiones del desarrollo: mejoró las condiciones sociales de la población, amplió el acceso a la educación, la salud y los servicios públicos, aumentó el ingreso por habitante y redujo significativamente la tasa de homicidios. La Tabla 1 resume algunos de los principales indicadores que reflejan esta transformación y muestran mejoras transversales en las condiciones de vida de los colombianos.

Tabla 1. Colombia en 20 años: evolución de indicadores seleccionados de desarrollo y bienestar

Dimensión	Indicador	Hace 20 años	Hoy	Cambio
Desarrollo social	Cobertura en salud	86,6 %	>98 %	Cobertura prácticamente universal
Desarrollo social	Mortalidad infantil	18,2 por 1.000 nacidos vivos	10,5 por 1.000 nacidos vivos	Reducción cercana al 42 %
Desarrollo social	Esperanza de vida	74 años	78 años	+4,0 años
Capital humano	Escolaridad promedio (>25 años)	6,9 años	9,3 años	+2,4 años
Infraestructura y servicios	Cobertura Efectiva de Gas por Red y Gas Licuados	69 %	84 %	+15 puntos porcentuales (pp)
Infraestructura y servicios	Personas que usan internet	15 %	79 %	Expansión masiva
Desarrollo económico	PIB per cápita	USD 3.494	USD 8.623	Creció 2,47 veces el valor de 2005
Seguridad	Tasa de homicidios	40,5 por 100.000 hab.	26,5 por 100.000 hab.	Reducción cercana al 34,6 %

Fuentes: Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud): cobertura en salud; Banco Mundial: mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer, uso de internet y PIB per cápita; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): escolaridad promedio; Ministerio de Minas y Energía (Minenergía): cobertura de gas natural; Ministerio de Defensa Nacional (Mindefensa): tasa de homicidios. Los datos corresponden al último año disponible para cada indicador.



3 Tres palancas para 20 años de avances

Estos avances no ocurrieron de manera espontánea. El CPC identifica tres transformaciones que, en conjunto, fortalecieron la capacidad del Estado y el poder del sector productivo para generar crecimiento, atraer inversión y ampliar el bienestar de la población: instituciones sólidas, fortalecimiento técnico del Estado y una mayor articulación entre los sectores público y privado.

Cuidado y fortalecimiento de las instituciones. En estas dos décadas Colombia logró consolidar instituciones, reglas del juego estables y contrapesos de poder. Estos equilibrios han sido fundamentales para garantizar la estabilidad política y económica del país y, por ello, constituyen uno de los principales avances en materia de competitividad. Un ejemplo de estos progresos ha sido el papel de la Corte Constitucional como garante del Estado de derecho.

Si bien en muchas ocasiones las decisiones de los diferentes poderes pueden no ser compartidas por todos, a lo largo de los 20 años se ha hecho evidente la importancia del balance de poderes y de tener contrapesos a todas las ramas del poder. **El control judicial, el contrapeso del Congreso al Poder Ejecutivo y la fortaleza de las organizaciones independientes son ejemplos de cómo el tejido institucional fortalece la confianza en las reglas del juego, reduce la incertidumbre y genera un entorno más favorable para la inversión, el crecimiento y la competitividad.**

Fortalecimiento técnico del Estado. Colombia también avanzó en la sofisticación de su aparato estatal y en la construcción de capacidades técnicas para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas. El Banco de la República es uno de los ejemplos más claros: su independencia, consagrada en 1991, y la adopción del esquema de inflación objetivo en 2000 contribuyeron a consolidar una institucionalidad técnica capaz de preservar la estabilidad monetaria incluso frente a choques importantes. El país pasó de registrar inflaciones promedio

cercanas al 21 % a niveles cercanos al 5 % (Banco de la República, 2026). Esta construcción de capacidades también se observa en otros ámbitos, como el sector eléctrico y la incorporación de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que amplió las posibilidades de comparar el desempeño del país, identificar brechas y adoptar mejores prácticas internacionales.

Asociación público-privada en todas sus formas. La tercera palanca fue la capacidad de combinar las fortalezas del Estado con los recursos, la gestión y la capacidad de ejecución del sector privado para ampliar y mejorar la provisión de bienes y servicios. Esta articulación se dio en distintos frentes; entre ellos, la protección social, la educación y, de manera especialmente visible, la infraestructura de transporte.

En salud, la cobertura pasó del 86,6 % de la población en 2006 a más del 98 % en la actualidad (Minsalud, 2026), mediante un modelo de aseguramiento en el que entidades privadas administran recursos y prestan servicios bajo la regulación y la vigilancia del Estado. Este esquema también permitió trasladar parte de la gestión operativa y administrativa a actores especializados. En pensiones, la reforma de 1993 abrió la puerta a la participación de fondos privados, ampliando las opciones de ahorro para la vejez y fortaleciendo la gestión de procesos como el registro de la historia laboral y los aportes de los trabajadores.

Sin embargo, es en infraestructura donde los resultados de esta articulación han sido más visibles. Los esquemas de concesión permitieron movilizar capital y capacidad de gestión privados para desarrollar proyectos estratégicos. Entre ellos se encuentra el Túnel de Oriente —el segundo más largo de América Latina, con 8,2 kilómetros y una inversión de COP 1,1 billones—, así como sistemas de transporte masivo como TransMilenio y la red de autopistas que hoy conecta buena parte del país.

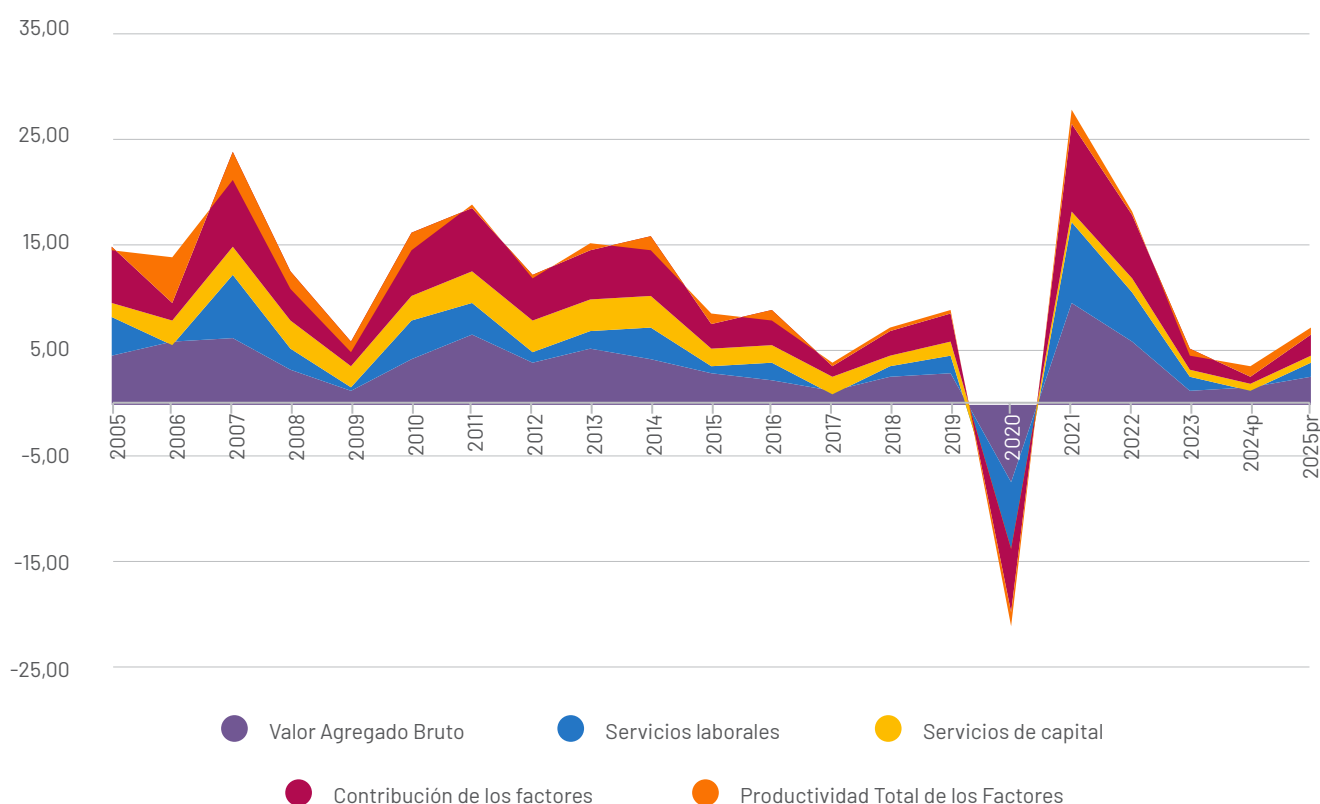


4 La gran deuda: trabajamos más, pero no somos más productivos

A pesar de los avances de las últimas dos décadas, Colombia mantiene una gran deuda: **la productividad**. Entre 2005 y 2025, la productividad total de los factores (PTF) restó en promedio 0,2 pp al crecimiento anual del PIB (DANE, 2026). Este comportamiento significa que el crecimiento del país se explicó principalmente por la incorporación de más trabajo y capital, y no por una mayor eficiencia en el uso de esos recursos.

Este desafío será aún mayor en los próximos años. La transición demográfica reducirá progresivamente el crecimiento de la población en edad de trabajar y, con ello, la contribución del trabajo al crecimiento potencial. Como muestra la Gráfica 1, hacia 2040 Colombia tendrá que depender cada vez más de la productividad y la inversión para sostener su crecimiento y mejorar las condiciones de vida de su población.

Gráfica 1. Contribuciones al crecimiento del PIB potencial (promedios anuales)



Fuente: cálculos propios con base en datos del DANE (serie histórica 2005-2025 de PTF y proyecciones de población 2018-2070) y evidencia internacional de la OCDE (*The Sources of Economic Growth in OECD Countries* y *OECD Compendium of Productivity Indicators*).

La Gráfica 1 evidencia la magnitud del reto. Durante los últimos 20 años, la expansión de la fuerza laboral y la acumulación de capital sostuvieron buena parte del crecimiento. Hacia 2040, sin embargo, la contribución del trabajo será considerablemente menor. Esto implica que Colombia ya no podrá depender de incorporar más trabajadores para crecer:

tendrá que **producir más y mejor con los recursos disponibles y procurar atraer cantidades superiores de capital que las que recibió en el pasado**.

La baja productividad tiene múltiples causas. Una de las más importantes es la estructura empresarial del país. El 98 % de las empresas colombianas son micro y pequeñas (Confe-



cámaras, 2026) y generan cerca del 40 % del empleo formal (DANE, 2025). Sin embargo, su reducido tamaño limita su capacidad para acceder a financiamiento, incorporar tecnología, innovar, capacitar a su talento humano y competir en mercados nacionales e internacionales. Crear condiciones que les permitan crecer y ganar escala es, por tanto, fundamental para elevar su productividad.

A lo anterior se suma la elevada informalidad empresarial y laboral. Cerca del 60 % de las unidades productivas operan por fuera de la formalidad, lo que restringe su acceso a crédito, tecnología, programas de apoyo y mercados más amplios. Al mismo tiempo, la informalidad laboral afecta a alrededor del 55 % de los ocupados y se concentra especialmente entre los trabajadores por cuenta propia y las microempresas (DANE, 2025), donde predominan empleos de baja productividad y menores posibilidades de acumulación de capital humano.

Las brechas de productividad también se manifiestan entre sectores y territorios. Mientras algunas actividades modernas y empresas de mayor tamaño alcanzan niveles de productividad cercanos a estándares internacionales, una parte importante del aparato productivo permanece rezagada. En departamentos como Chocó y La Guajira, por ejemplo, más del 70 % del empleo es informal, mientras que en Bogotá esta proporción es cercana al 30 % (DANE, 2025).

La educación y la formación para el trabajo constituyen otro cuello de botella. Aunque Colombia ha ampliado significativamente la cobertura educativa, persisten brechas importantes en calidad, pertinencia y conexión con las necesidades del sector productivo. En las pruebas PISA 2022, el 71 % de los estudiantes no alcanzó el nivel mínimo de desempeño en matemáticas y el 49 % no lo hizo en lectura (OCDE, 2023). Al mismo tiempo, cerca del 61 % de las empresas reporta dificultades para encontrar el talento que necesita, particularmente en habilidades técnicas, digitales y socioemocionales (ManpowerGroup, 2026).

La gran deuda de Colombia, por tanto, no es cuánto trabajamos, sino cuánto valor logramos generar con nuestro trabajo, nuestro capital y nuestras capacidades. Durante las últimas dos décadas, el país pudo crecer apoyándose en una fuerza laboral en expansión; hacia adelante, esa posibilidad será cada vez menor. Incrementar la inversión y elevar la productividad deben ser nuestras obsesiones. Esto exigirá empresas capaces de crecer, trabajadores con las habilidades que demanda la economía, mayor formalización, adopción tecnológica e innovación, y un entorno que permita trasladar recursos hacia las actividades donde generan mayor valor. El terremoto del 10 de agosto, si algo refuerza, es la necesidad de que estas dos palancas —la inversión y la productividad— se fortalezcan, y que en ambos casos este fortalecimiento se piense desde la lógica regional de nuestro país.



5 20 años de cambio en la dinámica del poder

Además de los 13 capítulos temáticos, esta edición del INC incluye un capítulo dedicado a la reconstrucción de la zona suroccidental del país, la más afectada por el terremoto del 10 de agosto, y una separata especial que plantea una pregunta fundamental: **¿por qué los expertos y las estructuras técnicas han perdido capacidad para influir en decisiones estratégicas, especialmente en materia de política pública?**

Este interrogante es particularmente relevante para agendas como la de productividad: si no logramos que una parte amplia de la población reconozca su importancia y demande políticas que la promuevan, será cada vez más difícil construir el respaldo necesario para que las reformas transiten por los canales democráticos. El desafío, entonces, no consiste únicamente en producir buenos diagnósticos, sino también en transformar la manera en que el conocimiento técnico se relaciona con la sociedad para recuperar su capacidad de incidir.

La separata desarrolla esta reflexión en cuatro momentos.

Primero, describe el movimiento pendular mediante el cual, en democracia, la ciudadanía delega decisiones complejas en instituciones y grupos de expertos —como bancos centrales, reglas fiscales y altas cortes— mientras percibe que actúan en su beneficio, pero les retira su respaldo cuando esa confianza se rompe.

Segundo, identifica cinco razones por las cuales reformas bien diseñadas desde la perspectiva técnica y respaldadas por la evidencia pueden dejar de conectar con las personas: (1) producen resultados que pueden percibirse como marginales

frente al esfuerzo que exigen; (2) concentran sus costos en grupos fácilmente identificables mientras sus beneficios se distribuyen entre toda la sociedad; (3) se diseñan pensando en un ciudadano promedio que no siempre representa las realidades individuales; (4) pueden caer en excesos regulatorios que, en la búsqueda del estándar perfecto, terminan excluyendo a quienes no pueden cumplirlo; y (5) suelen comunicar con precisión sus beneficios mientras sus costos reciben menor atención, hasta que estos terminan erosionando la confianza.

Tercero, muestra cómo ha cambiado la naturaleza misma del poder. Este se ha vuelto más accesible para ciudadanos menos expertos pero más representativos; al mismo tiempo, es más difícil de ejercer, más fácil de perder y está cada vez más disperso entre actores que disputan espacio a las estructuras tradicionales. En este nuevo escenario, las redes sociales amplifican dinámicas como el populismo, la política identitaria y la polarización.

Finalmente, la separata propone cuatro tareas para que las disciplinas técnicas recuperen su capacidad de contribuir a la transformación del país: (1) aprender a convivir con la alternancia entre movimientos que favorecen las soluciones de mercado y aquellos que las cuestionan; (2) **enamorar en lugar de sermonear**; (3) reconocer genuinamente las necesidades de las personas; y (4) abrir el diseño de la política pública a otras disciplinas que permitan comprender mejor cómo las personas construyen sentido sobre su propia vida.



6 Lo urgente

En esta edición, y a raíz de la erosión que en los años recientes han tenido ciertos pilares fundamentales de la competitividad, aparte del análisis histórico que se realiza en el INC y de las recomendaciones que hace cada capítulo para los próximos cuatro años, se identifican también cuatro frentes que el país debe atender de forma urgente. Lo ideal sería que al emprender estos esfuerzos exista la voluntad de asumir transformaciones costosas en el corto plazo pero que logren cambiar nuestra senda de crecimiento en un periodo más amplio.

El primero es el fiscal: El indicador de deuda pública como porcentaje de lo que producimos hoy tiene niveles que no solo consumen una porción muy importante del presupuesto anual (Comité Autónomo de la Regla Fiscal [CARF], 2026, p. 17), sino que genera una dinámica nociva que mantiene el costo de dicha deuda en niveles muy altos, haciendo que el esfuerzo de pago deba ser persistente. Para poder realizar un proceso de ajuste fiscal, el país tendrá que trabajar en diversos frentes.

Por una parte, habrá que **recortar gastos improductivos del Estado**, con las dificultades que ofrece el tejido normativo; por otro, **tendremos que revisar contratos sociales que hoy generan sendas explosivas de gasto**, como lo es el sistema de protección social u otros que han resultado frustrantes tanto por su costo como por su beneficio como el Sistema General de Participaciones. Ahora bien, aun estos ajustes también serán insuficientes, por lo que tendremos que **revisar nuestra estructura tributaria**, de nuevo. Este proceso deberá, en primer lugar, lograr una fuente importante de nuevo recaudo para, en segundo lugar, aliviar la carga de la producción y la inversión. Si estos objetivos se alcanzan, podremos aspirar a empezar un proceso de ajuste fiscal virtuoso donde la reducción en ciertas cargas tributarias genera ingreso y, por esa vía, nuevo recaudo.

El segundo es la salud: el sistema requiere medidas de estabilización financiera de corto plazo que nos den oxígeno para las reformas más profundas, que son además complejas desde el punto de vista de la discusión social pero impostergables. **Debemos transitar a un sistema cuyos gastos tengan límites razonables que puedan financiarse sosteniblemente en el tiempo sin descalabros fiscales o mayores presiones para la generación formal de empleo.** Para dicho fin, debemos tener información precisa e integrada de todo el sistema (y que se ar-

ticule con otros sistemas de información) para dejar de operar a ciegas y sin los beneficios de la tecnología.

Debemos preservar el sistema de aseguramiento con los ajustes que requieren su legitimidad, su eficiencia y su transparencia. Esto incluye un esquema en el que el goce efectivo del derecho a la salud en regiones apartadas del país sea tan eficiente como el de la región central. Finalmente, debemos incorporar el futuro en la discusión: el envejecimiento de la población y la inclusión de nuevas tecnologías que ponen presión financiera sobre el sistema son problemas que debemos saber resolver.

El tercer desafío es el minero energético. Debemos priorizar y destrabar la ejecución de los proyectos estratégicos de generación y transmisión eléctrica. Para dicho fin, es preciso reactivar la figura de los proyectos de interés nacional estratégico (Pines) puesto que es fundamental que estos tengan un esquema de gerencia eficaz. Asimismo, conviene establecer reglas claras y ágiles para las licencias ambientales y sociales que garanticen la viabilidad de esos proyectos en armonía con las comunidades y el medio ambiente, pero sin poner en riesgo el bienestar colectivo. También sería necesario alinear mejor los incentivos de los funcionarios a cargo de todo proceso de licenciamiento y garantizar subastas efectivas con precios que promuevan la inversión de largo plazo a la vez que cuiden al consumidor presente. Finalmente, se recomienda incentivar la exploración que le asegure al país autosuficiencia, confiabilidad de suministro en el largo plazo y mayores fuentes fiscales de inversión para el bienestar.

El cuarto desafío urgente es poder llevar a cabo una limpieza regulatoria transversal que libere potencial productivo. En comercio exterior, esto significa simplificar los trámites aduaneros que hoy encarecen la inserción de las empresas colombianas en los mercados internacionales; en lo sanitario y fitosanitario, unificar la vigilancia de la cadena agroalimentaria y reconocer los estudios técnicos que ya avalan agencias internacionales, en lugar de exigir que se repitan localmente; en lo ambiental, simplificar y armonizar el licenciamiento para reducir tiempos sin sacrificar la protección del entorno; en lo inmobiliario, revisar los trámites y procesos que encarecen la construcción formal; en educación, modernizar la regulación para que responda a la velocidad de la



transformación tecnológica; y en lo laboral, actualizar las normas que hoy dificultan la contratación formal de los jóvenes y la operación de nuevas formas de trabajo, como el que ocurre a través de plataformas digitales.

Estos cuatro frentes son la agenda más apremiante, pero no agotan la tarea: cada uno de los trece capítulos que siguen trae, además, su propia hoja de ruta para el periodo 2026-2030 derivados de la iniciativa Colombia Progres 2630 (Colombia Progres 2630, s. f.).



7 Los capítulos

A continuación, se encuentra un breve resumen de los capítulos del presente INC. Para cada uno de ellos mencionamos los avances más importantes en las dos décadas desde el naci-

miento del CPC hasta hoy, la gran deuda vigente y las prioridades para el próximo Gobierno 2026-2030.

Condiciones habilitantes

Eficiencia del Estado

Los avances más importantes de estas dos décadas incluyen la adopción de una estructura de política de mejora regulatoria —con hitos como el Sistema Único de Consulta Pública (Sucop) y la reglamentación del análisis de impacto normativo—, el fortalecimiento de las capacidades de gobierno digital hasta ubicar a Colombia entre los países con mejor desempeño en el índice respectivo, y la modernización de la contratación pública mediante plataformas transaccionales y mecanismos de transparencia.

La gran deuda es que el país todavía no ha logrado transitar de un modelo de intervención basado en controles preventivos

hacia uno de gestión de riesgos. Por lo tanto, buena parte de los avances sigue concentrada en lineamientos y plataformas que no han mejorado sustancialmente la relación cotidiana entre el Estado y la ciudadanía y definitivamente no han logrado generar un Estado que apalanque una mejor gestión productiva.

Las prioridades para 2026-2030 son avanzar en los cambios normativos identificados en el marco de la iniciativa Colombia Progresa 2630; incorporar herramientas de inteligencia artificial en el funcionamiento del sector público; y optimizar el tamaño y las capacidades del Estado.

Justicia y seguridad

Los avances más importantes son la acción de tutela, consagrada en la Constitución de 1991, que democratizó el acceso a la justicia constitucional; el Sistema Penal Oral Acusatorio de 2004, que redujo los tiempos procesales de 890 a 120 días en promedio (Corporación Excelencia en la Justicia [CEJ], 2012); la transformación digital de la Rama Judicial, que ha empezado a reducir las barreras geográficas y administrativas de acceso a la justicia (Consejo Superior de la Judicatura [CSDJ], 2025); y en seguridad, la caída de la tasa de homicidios de más de 80 por cada 100.000 habitantes en los 90 a 24 en 2020, el nivel más bajo desde 1975.

La gran deuda tiene dos caras: en justicia, la congestión judicial persistente —el índice de evacuación de procesos cayó a 84

de cada 100 en 2025 (CSDJ, 2025), y Colombia es el quinto país más congestionado de América Latina (Centro de Estudios de Justicia de las Américas [CEJA], 2025)—; y en seguridad, un entorno de seguridad ciudadana real y cotidiana. Las muertes por conflicto interno casi se duplicaron entre 2023 y 2024 y Colombia sigue siendo, por quinto año consecutivo, el país menos pacífico de la región (Instituto para la Economía y la Paz [IEP], 2025).

Las prioridades para 2026-2030 son delegar tareas administrativas en inteligencia artificial para liberar capacidad judicial hacia las funciones jurisdiccionales; implementar tribunales de flagrancia que descongestionen la justicia penal; transformar los modelos de reclusión de alta seguridad; y adoptar una ley integral contra el crimen organizado.



Infraestructura, transporte y logística

Los avances más importantes fueron tres. Primero, la reducción del rezago histórico en infraestructura, resultado del fortalecimiento del marco institucional y regulatorio que rige al sector, lo que ha permitido atraer inversión y mejorar la distribución de responsabilidades, riesgos e incentivos entre los sectores público y privado. Segundo, la planeación de la infraestructura de transporte en Colombia evolucionó desde esquemas fragmentados y de corto plazo hacia una visión estratégica de largo plazo, cuyo principal referente es el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) 2021-2051. Tercero, el rol cada vez más relevante del sector privado en la construcción, el mantenimiento y la operación de proyectos de infraestructura (Fedesarrollo, 2023).

La gran deuda que el país aún enfrenta está relacionada con retos estructurales en materia de conectividad territorial, multimodalidad, sostenibilidad financiera y eficiencia logística. Superar estas brechas será fundamental para fortalecer la competitividad del país, promover una mayor integración regional y garantizar un crecimiento más equilibrado entre los territorios.

Las prioridades para el periodo 2026-2030 también son tres: revivir la figura de los Pines para avanzar en la implementación del PMTI; facilitar la aprobación de los proyectos de iniciativa privada para la construcción de infraestructura de transporte; y modernizar el sector de transporte de carga por carretera bajo criterios de transformación tecnológica, sostenibilidad y eficiencia.

Energía

Los avances más importantes fueron el desmonte del monopolio estatal, lo que permitió la estructuración de un ecosistema institucional con roles técnicos especializados (Unidad de Planeación Minero-Energética [UPME], Comisión de Regulación de Energía y Gas [CREG], Agencia Nacional de Hidrocarburos [ANH], Agencia Nacional de Minería [ANM] y XM); la implementación del cargo por confiabilidad, el cual aseguró marcos estables que evitaron apagones, disparó la capacidad renovable y habilitó la autogeneración ciudadana; finalmente, la modernización de la infraestructura mediante esquemas de riesgo compartido, que logró alcanzar cober-

turas récord (luz: 93 %, gas: 67 %) y regalías sin asfixiar las finanzas del Estado (Ministerio de Minas y Energía [Minenergía], s. f.; XM, 2026).

La gran deuda se manifiesta en la desconexión entre entidades, lo que frena proyectos estratégicos y crea incentivos perversos, como la minería ilegal y la falta de acceso a servicios.

Las prioridades para 2026-2030 son reactivar y blindar los Pines para objetivos estratégicos; implementar un licenciamiento ambiental proporcional al riesgo; habilitar vías rápidas que agrupen y destraben los procesos de consulta previa; y restaurar la confianza inversionista.

Economía digital

Los avances más importantes fueron la articulación de mecanismos público-privados para el despliegue de la infraestructura digital, como las obligaciones de hacer, que permiten a los operadores destinar parte de sus contraprestaciones por el uso del espectro a proyectos de conectividad rural; el ajuste del marco regulatorio del espectro con la Ley 1978 de 2019, que permitió la modernización institucional del sector de tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y el fortalecimiento de las capacidades de gobierno digital hasta ubicar a Colombia entre los líderes del índice respectivo de la OCDE.

La gran deuda es que Colombia es uno de los países de la OCDE con menor penetración de internet de banda ancha, tanto fija como móvil.

Las prioridades para 2026-2030 son revisar las barreras de última milla que impiden el despliegue de redes; extender el enfoque de transformación digital al programa Fábricas de Productividad; y sistematizar la identificación de brechas de talento digital.



Capital humano

Educación

Los avances más importantes fueron la expansión de la cobertura educativa en todos los niveles, la construcción de sistemas de evaluación y aseguramiento de la calidad que hoy permiten comparar estudiantes e instituciones, y la consolidación de la primera infancia como prioridad de política pública a través de la estrategia De Cero a Siempre.

La gran deuda es que Colombia no ha construido un sistema integrado de trayectorias educativas y laborales

capaz de conectar la formación con la empleabilidad y la productividad.

Las prioridades para 2026-2030 son convertir las cualificaciones existentes en oportunidades reales de movilidad educativa y laboral; modernizar la regulación educativa para que responda a la velocidad de la transformación tecnológica; y evolucionar hacia un sistema de calidad centrado en los aprendizajes, la empleabilidad y el desarrollo de talento.

Protección social

Los avances más importantes fueron la ampliación de la cobertura en salud bajo un modelo de aseguramiento con participación privada hasta superar el 98 % de la población (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud [Adres], 2026); la reducción sostenida de la pobreza mediante esquemas de transferencias como Familias en Acción y, más recientemente, la renta ciudadana; y el reconocimiento del cuidado en la agenda de política pública.

La gran deuda es que el sistema no se ha adaptado a las transformaciones demográficas, laborales y fiscales del

país, dejando vacíos profundos en la protección a la vejez — solo 1 de cada 4 adultos mayores que debería recibir pensión efectivamente la recibe— y preguntas abiertas sobre su financiamiento.

Las prioridades para 2026-2030 son sanear las deudas del sector salud manteniendo el aseguramiento con participación privada; definir con claridad el alcance y los límites del derecho a la salud; y corregir las fallas microeconómicas que afectan su eficiencia y calidad.

Eficiencia de mercados

Mercado laboral

Los avances más importantes fueron la construcción de un sistema de información laboral robusto al articular la Gran Encuesta Integrada de Hogares con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes; el aumento sostenido de la participación laboral femenina; y el fortalecimiento del marco de derechos laborales y sindicales, alineándolo con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la OCDE.

La gran deuda es la informalidad laboral, que en 2025 alcanzó el 55,1 % a nivel nacional y supera el 83 % (DANE, 2025)

en zonas rurales, reflejo de un sistema de protección social diseñado para trayectorias laborales estables que la mayoría de los colombianos no tiene.

Las prioridades para 2026-2030 son avanzar hacia esquemas de cotización proporcional, complementando la Ley 2466 de 2025 con instrumentos como la unidad de trabajo especial; corregir la desnaturalización del contrato de aprendizaje; y establecer definiciones normativas claras para el trabajo en plataformas digitales.



Internacionalización

Los avances más importantes fueron la apertura económica de los años 90 y la firma de 17 tratados de libre comercio, que multiplicaron por siete las exportaciones de bienes en 35 años; los avances en facilitación de comercio, incluida la adhesión al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC); y el incremento sostenido de la inversión extranjera directa hacia la economía nacional.

La gran deuda es el moderado desempeño del país en los principales indicadores de internacionalización en comparación con otras economías del mundo. En 2024, el comercio exterior de bienes y servicios representó el 37,0 % del PIB co-

lombiano, un valor inferior al de economías de la región como México (74,6 %) y Costa Rica (71,3 %) e incluso el promedio de los países de la OCDE (57,2 %)(Banco Mundial, 2026b).

Las prioridades para 2026-2030 son continuar y escalar los programas de inserción y supervivencia exportadora, como Fábricas de Productividad y Sostenibilidad; fortalecer los procesos institucionales de calidad y aduaneros con el fin de reducir los costos de internacionalización de las empresas y lograr un acceso real a mercados; e impulsar una estrategia regional de atracción de inversión extranjera de eficiencia, aprovechando las oportunidades que ofrecen el *nearshoring* y la *silver economy* en Colombia.

Sistema tributario

Los avances más importantes fueron el aumento del recaudo tributario como proporción del PIB, de niveles cercanos al 14-16 % a comienzos de los 2000 a 19,9 % en 2024 (OCDE *et al.*, 2026); la consolidación de la facturación y la nómina electrónica; y la adopción de estándares internacionales de transparencia tras el ingreso a la OCDE.

La gran deuda es un sistema de baja progresividad, con una base gravable estrecha; la elevada dependencia del impuesto

corporativo; y distorsiones derivadas de beneficios tributarios y de la complejidad normativa.

Las prioridades para 2026-2030 son ampliar la base tributaria avanzando hacia una declaración universal; racionalizar los beneficios tributarios mediante un marco de evaluación permanente; y construir un pacto tributario que impulse la formalización, la progresividad y la productividad empresarial.

Financiación empresarial

Los avances más importantes fueron el desarrollo de política e institucionalidad microfinanciera como parte de la recuperación de la crisis financiera de finales de los 90; el aprovechamiento de la transformación digital para ampliar la inclusión financiera con el aumento del acceso a productos financieros de 55,5 % en 2008 a 96,4 % en 2024 (Banca de las Oportunidades [BdO] y Superintendencia Financiera de Colombia [SFC], 2025); y la construcción de la capacidad estadística para informar la política y orientar los negocios y la política pública.

La gran deuda es que el tejido productivo colombiano sigue sin utilizar los instrumentos financieros formales a la escala que necesita para crecer.

Las prioridades para 2026-2030 son impulsar el *open data* como palanca para nuevas soluciones de financiamiento; adelantar una reforma integral a la regulación financiera que flexibilice el entorno de licenciamiento y modernice los instrumentos de gestión de riesgos; y rescatar la misión del mercado de capitales colombiano.



Sofisticación e innovación

Ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Los avances más importantes fueron entender que el apalancamiento público en CTI es insuficiente pero necesario para sostener investigaciones cuyos beneficios no son inmediatos para el sector productivo; construir una institucionalidad y una gobernanza para el sector, con desarrollos como el Marco de Inversión en CTI reglamentado en 2021; y destinar recursos de las regalías a la CTI, financiando más de 1.250 proyectos desde 2012 (Departamento Nacional de Planeación [DNP]-Sistema General de Regalías [SGR], 2026).

La gran deuda es que Colombia ha adquirido capacidades, pero no ha logrado traducirlas en resultados tangibles que se reflejen en productividad y bienestar.

Las prioridades para 2026-2030 son conectar la CTI con el mercado; medir tanto las capacidades como los resultados de la inversión en investigación y desarrollo; y realizar ajustes regulatorios que detonen la competitividad del sector.

Crecimiento verde

Los avances más importantes son la construcción de una arquitectura institucional ambiental que ha empezado a integrarse a la discusión de productividad, financiamiento e inserción internacional; el reconocimiento estratégico del capital natural como ventaja competitiva —Colombia tiene el subíndice de capital natural más alto de América Latina después de Perú (Solability, 2025)—; y la existencia de ejemplos, aunque poco divulgados, de gestión empresarial sostenible.

La gran deuda es que el país no ha logrado construir colectivamente un discurso que deje de enfrentar el desarrollo con la sostenibilidad ambiental, en parte porque el marco jurídico ambiental ha estado históricamente orientado a la sanción más que a la gestión de riesgo.

Las prioridades para 2026-2030 son simplificar y armonizar el sistema de licenciamiento ambiental; contar con datos interoperables y actualizados; y migrar del discurso de la mitigación hacia uno de gestión de riesgo y adaptación.

Productividad rural

Los avances más importantes fueron el rediseño del andamiaje institucional para la ruralidad, separando la planificación técnica (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]) de la gestión de tierras (Agencia Nacional de Tierras [ANT]) y la ejecución de proyectos (Agencia de Desarrollo Rural [ADR]); la diversificación de la canasta productiva y exportadora agropecuaria, que casi duplicó su volumen en 30 años; y la maduración del financiamiento y la gestión del riesgo agropecuario.

La gran deuda es la falta de regularización de la propiedad rural, que sigue siendo el mayor obstáculo para la seguridad

jurídica, la inversión y la productividad del campo, en un país donde la informalidad de la tierra supera el 50 % del área rural (UPRA, 2023).

Las prioridades para 2026-2030 son unificar en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) la competencia sobre toda la cadena agroalimentaria adoptando un modelo de control de la granja a la mesa; transitar de la titulación individual a barridos prediales masivos con un catastro multipropósito interoperable; y operativizar la jurisdicción agraria.

Desarrollo empresarial

Los avances más importantes fueron el impulso del ecosistema de emprendimiento tecnológico, que captó USD 857 millones, el equivalente al 20 % del capital invertido en América

Latina (KPMG, 2026); el inicio de la consolidación de una arquitectura de asistencia técnica a empresas que combina escala y mejora continua; y la implementación de 157 iniciativas clúste-



res en 28 departamentos, con más de 400.000 empresas y una supervivencia a cinco años de 71,5 % (Confecámaras, 2025).

La gran deuda es que seguimos atrapados en una estructura empresarial dual: pocas firmas modernas y competitivas frente a una base masiva de microempresas de baja productividad. La productividad de una microempresa equivale apenas al 16 % de la de una gran empresa; en pequeñas, la proporción es de 43 %, y en medianas, de 51 % (OCDE *et al.*, 2019). Esto pesa más porque, de 1,8 millones de empresas formales activas en

2025, el 91,8 % son microempresas y solo el 0,4 % se clasifican como grandes (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2025).

Las prioridades para 2026-2030 son crear una agenda nacional de extensionismo y evaluación empresarial; reactivar el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) desde Presidencia para coordinar mejor la agenda de competitividad; y reglamentar e implementar la Ley 2254 de 2022 y su Escalera de la Formalidad.



8 Cierre

A 20 años de su primer informe, el CPC no cambia el diagnóstico de fondo: Colombia sabe construir instituciones, fortalecer capacidades técnicas y asociarse con el sector privado. Lo pendiente es traducir esa capacidad en productividad que la gente perciba, y que hoy tiene mucha menos latitud que hace dos décadas debido a los deterioros evidentes del último cuatrienio: con una deuda pública que limita el margen de maniobra del Estado, con alternancia de poder que exige mayores complejidades en la construcción de consensos, y muchas recomendaciones técnicas que han perdido licencia y deben encontrar otras formas para recuperar su legitimidad.

Agradecemos a nuestros miembros de número y asociados por su respaldo a la misión del CPC; a nuestro equipo técnico; a nuestros aliados en el sector público, académico y productivo; y a quienes hacen parte de las ramas del poder público y aspiran a serlo, con quienes seguimos sosteniendo esta conversación de país. Esperamos acompañar a la ciudadanía en la construcción de una historia emocionante de crecimiento e inclusión en los siguientes 20 años.



9 Referencias

- 1 Adres. (2026). *Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) del Sistema General de Seguridad Social en Salud*.
- 2 Banco de la República. (2026). *Inflación anual*. <https://www.banrep.gov.co/>
- 3 Banco Mundial. (2004). *Argentina at a glance*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/153901468768273371/pdf/27892.pdf>
- 4 Banco Mundial. (2026a). *GDP per capita (constant 2015 US\$)* [Conjunto de datos]. World Development Indicators. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.KD>
- 5 Banco Mundial. (2026b). *World Development Indicators* [Base de datos]. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- 6 BdO y SFC. (2025). *Reporte de Inclusión Financiera 2024*. https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2025-06/BDO_RIF%202024_20062025.pdf
- 7 CARF. (2026). *Informe al Congreso de la República: abril de 2026*. Comité Autónomo de la Regla Fiscal. <https://www.carf.gov.co> – Informe al Congreso abril de 2026
- 8 CEJ. (2012). *Las tres fallas que aquejan al sistema penal acusatorio*. <https://cej.org.co/sala-de-prensa/articulos-de-prensa/las-tres-fallas-que-quejan-al-sistema-penal-acusatorio/>
- 9 CEJA. (2025). *Índice de congestión judicial en las Américas. Estudio comparado de poderes judiciales 2025*.
- 10 Colombia Progres 2630. (s. f.). *Colombia Progres 2630*. <https://alianza2630.com/>
- 11 Confecámaras. (2025). *Tejiendo redes de éxito: Un análisis integral del desempeño de las iniciativas clúster de Colombia*.
- 12 Confecámaras. (2026). *Sector empresarial en cifras*. <https://confecamaras.org.co/sector-empresarial-en-cifras/>
- 13 CSDJ. (2025). *Informe de la Rama Judicial al Congreso de la República*.
- 14 DANE. (2025). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral*. <https://www.dane.gov.co>
- 15 DANE. (2026). *Anexo: Productividad Total de los Factores (PTF), 2025pr*.
- 16 DNP-SGR (2026). *Visualizador del Balance de Seguimiento a las Inversiones del SGR*. <https://2025.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadosInformes.aspx>
- 17 Fedesarrollo. (2023). *El aporte de las concesiones mediante APP en infraestructura de transporte al crecimiento y el bienestar de Colombia*.
- 18 IEP. (2025). *Global Peace Index 2025*.
- 19 KPMG. (2026). *Colombia Tech Report 2025-2026: El momento de la redefinición*.
- 20 ManpowerGroup. (2026). *Escasez de talento 2026: Colombia*. <https://www.manpowergroupcolombia.co/cases/escasez-de-talento-2026/>
- 21 MinCIT. (2025). *Informe de tejido empresarial 2025*. Oficina de Estudios Económicos.
- 22 Minenergía. (s. f.). *Estadísticas Gas Combustible*. <https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/>
- 23 Minsalud. (2026). *Base de Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud (BDUA-SGSSS)*. <https://www.minsalud.gov.co/Proteccion-Social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>
- 24 OCDE. (2003). *The sources of economic growth in OECD countries*. <https://doi.org/10.1787/9789264199460-en>
- 25 OCDE. (2023). *PISA 2022 Results (Volume I and II) – Country notes: Colombia*. <https://doi.org/10.1787/dd5f34d9-en>
- 26 OCDE. (2025). *Revenue Statistics 2025*. <https://www.oecd.org/tax/revenue-statistics>
- 27 OCDE. (2026). *OECD compendium of productivity indicators 2026*. <https://doi.org/10.1787/734a5e68-en>
- 28 OCDE, Naciones Unidas y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Unido). (2019). *Production Transformation Policy Review of Colombia: Unleashing Productivity*.
- 29 Solability. (2025). *Global Sustainable Competitiveness Index (GSCI) 2025*. <https://solability.com/the-global-sustainable-competitiveness-index#downloads>
- 30 UIT. (2024). *Suscripciones de banda ancha fija*. DataHub. <https://datahub.itu.int/data/?e=COL&i=19257&u=per+100+people>
- 31 UPME. (2026). *Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) 2024*. Minenergía.
- 32 UPRA. (2023). *Índice de informalidad. Indicador de informalidad de la tenencia de la tierra*. https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/indice_de_informalidad.pdf
- 33 XM. (2026). *Demanda no atendida del Sistema Interconectado Nacional* [Conjunto de datos]. Portal Nacional de Datos Abiertos XM.

TABLA DE CONTENIDO

CONDICIONES HABILITANTES Pág. 24



Eficiencia del Estado
Pág. 24



Justicia y seguridad
Pág. 39



Infraestructura,
transporte y logística
Pág. 60



Energía
Pág. 81



Economía digital
Pág. 101

CAPITAL HUMANO Pág. 120



Educación
Pág. 120



Protección social
Pág. 138

EFICIENCIA DE MERCADOS Pág. 156



Mercado laboral
Pág. 158



Internacionalización
Pág. 178



Sistema
tributario
Pág. 198



Financiación
empresarial
Pág. 217

SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN Pág. 240



CTI
Pág. 240



Crecimiento verde
Pág. 259



Productividad rural
Pág. 282



Desarrollo empresarial
Pág. 299